



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26547

17/01/2018

70348

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

La Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) es uno de los principales recursos financieros de la Unión Europea (UE) para financiar la puesta en marcha de la Garantía Juvenil. En España este instrumento, junto con los recursos dirigidos a combatir el desempleo juvenil del Fondo Social Europeo, se integra en el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ).

La asignación financiera para el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) ascendía inicialmente a 2.786.943.900,00 euros. De forma adicional, el 20 de junio de 2017 el Consejo Europeo confirmó el aumento de la IEJ, asignando a España 418.164.435,00 euros para el periodo 2017 a 2020.

El Programa Operativo comenzó en septiembre de 2013 y su ejecución se extiende hasta el año 2023.

Actualmente, las actuaciones sobre el terreno suponen la ejecución de 1.653.180.907,13 euros.

A 31 de diciembre de 2017 España certificó a la Comisión Europea un gasto total de 732.750.280,52 euros, superando ampliamente el compromiso adquirido con la UE para el periodo que finalizaba en esa fecha.

Nota: los importes incluidos están en términos de coste total (ayuda de la Unión Europea + cofinanciaciones), excepto el importe del aumento de la IEJ para 2017-2020.

Madrid, 08 de marzo de 2018